



Notas desde África

En los países africanos donde se han detectado casos de ébola (Liberia, Sierra Leona, Guinea Conakry, Nigeria y República Democrática del Congo), los sistemas sanitarios están colapsando. Mientras se confirmaba un caso en Estados Unidos y los medios de comunicación occidentales evocaban escenarios post apocalípticos propios de Walking Dead, África continúa su lenta agonía. [Pág. 2-3]



K.M. Gopakumar*

Derecho a la salud y transnacionales

Los tratados de inversión se deben revisar para que los países puedan decidir sobre sus leyes y políticas, y los gobiernos cumplan con su obligación de promover los derechos humanos sin ser acusados de violar los derechos de los inversionistas. Ésta es la principal recomendación de Anand Grover al terminar su mandato como Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Salud.

El informe de Grover señala que cerca de cuarenta países ya han iniciado la renegociación de los tratados internacionales de inversión, debido a las obligaciones onerosas que imponen a los gobiernos, y la ampliación injustificada de los derechos de las empresas transnacionales.

La presencia creciente de las empresas transnacionales en la economía mundial les ha permitido influir en la elaboración de leyes nacionales e internacionales y violar el espacio político de

los Estados”, constata el informe. “Han afectado a los derechos de las grandes comunidades con impunidad, provocando desplazamientos de población, contaminación de las aguas subterráneas y pérdida de medios de vida. Han perpetrado directamente graves violaciones de los derechos humanos, en particular en países en desarrollo y menos adelantados” y “han violado los derechos económicos, sociales y culturales de los individuos y las comunidades, incluido el derecho a la salud”.

Es “difícil para los Estados o las personas afectadas responsabilizar a las corporaciones transnacionales extranjeras por los daños orquestados a través de su filial nacional”, añade. Ante “la magnitud de estas violaciones y la facilidad con la que pueden evadir su responsabilidad”, se vuelve necesario “un mecanismo internacional” que trate abusos empresariales contra los derechos humanos.

Grover es un abogado indio que ganó notoriedad en su país natal por combatir la ley que criminalizaba la homosexualidad y cuestionar los derechos de propiedad intelectual de la transnacional farmacéutica Novartis sobre drogas antiretrovirales. Como resultado de este juicio, el costo del tratamiento de los portadores de VIH-Sida disminuyó dramáticamente.

El informe Grover señala que “en virtud del derecho internacional, es obligación de los Estados proteger los derechos humanos, pero esto ha sido ineficaz contra las corporaciones transnacionales” debido a la incapacidad o falta de voluntad política de los gobiernos. “Los países en desarrollo son vulnerables a la influencia indebida de las corporaciones transnacionales y los intereses empresariales son a menudo protegidos a costa de los derechos humanos de las comunidades”. Los códigos voluntarios de conducta “no han impedido que las empresas transnacionales violen los derechos humanos” y, por tanto, “hay una necesidad urgente de un instrumento internacional que puede abordar las complejidades crecientes presentadas por la organización multijurisdiccional de las empresas transnacionales y la influencia global”. Y, dado que no todos los Estados tienen

Ante las violaciones de las transnacionales y la facilidad con que evaden su responsabilidad, es necesario un mecanismo internacional sobre abusos empresariales contra los derechos humanos.

un mecanismo regulador sólido, ya sea debido a su escaso poder de negociación o porque no están dispuestos a responsabilizar a las corporaciones transnacionales por los daños que causen, las obligaciones también deben aplicarse a las empresas de capital nacional.

Además del mecanismo de rendición de cuentas y supervisión, el informe Grover pide un mecanismo jurisdiccional para examinar las denuncias de particulares o del Estado en contra de las empresas, ya sean transnacionales o nacionales. Con ello se compensaría los privilegios obtenidos por los acuerdos de inversión, que “son tratados como un código legal independiente y no suelen contener referencias al derecho a la salud”.

El informe insta a los Estados a revisar estos tratados de inversión para garantizar el derecho de cambiar las leyes y políticas en apoyo de los derechos humanos, independientemente del impacto de dichos cambios en el derecho del inversionista.

“El alto costo del arbitraje y la amenaza de una sentencia adversa pueden crear un efecto amedrentador sobre los Estados, disuadiéndolos de ejercer su derecho a las obligaciones de salud”, señala. Se observa que de quinientos sesenta y ocho arbitrajes conocidos entre inversores y Estados, la

mayoría de ellos fueron de inversores de países desarrollados contra gobiernos de los países en desarrollo. “El sistema de solución de controversias inversionista-Estado sufre de prejuicios y conflictos de intereses. La solución de diferencias es controlado por un pequeño grupo de árbitros y abogados, y la misma persona puede ser un abogado, árbitro y asesor de un inversionista o Estado en diferentes momentos”.

El informe Grover recomienda modificar estos mecanismos para asegurar que los árbitros sean imparciales y las disputas, públicas y transparentes, con derecho de las comunidades afectadas a presentar comunicaciones escritas y orales.

Finalmente, propone a la Asamblea General de las Naciones Unidas que mientras no se formule un tratado internacional sobre responsabilidad de las grandes empresas –que puede llevar años de discusión–, los Estados deberían adoptar una declaración sobre las obligaciones de derechos humanos de las empresas transnacionales.

* Asesor legal e investigador en Third World Network (TWN). Trabaja en temas relacionados con la aplicación del régimen de patentes y sus consecuencias sobre el acceso a los medicamentos y es coautor del libro *Unpacking the Issue of Counterfeit Medicines*.



Jean Tirole

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

La escuela económica de Toulouse que tuvo entre sus fundadores a Jean-Jacques Laffont, fallecido hace diez años, ha sido premiada con el Nobel de Economía. En la Universidad de Toulouse y la Escuela Nacional de Estadística, Laffont trabajó en economía pública e información económica. Fundó el Instituto de Economía Industrial (IDEI), uno de los más prominentes centros europeos de investigación económica. Su libro de 1993 *A Theory of Incentives in Procurement and Regulation*, escrito con Jean Tirole, es una referencia fundamental en la teoría de la regulación.

Etienne Wasmer, profesor del Laboratorio Interdisciplinario de Políticas Públicas (LIEPP), dice que Tirole, amigo y sucesor de Laffont, ha realizado contribuciones en seis campos: concurrencia imperfecta y regulación de mercados, con Laffont; teoría de las burbujas racionales; dominio de la economía y la psicología, con Roland Bénabou, de Princeton; teoría de los contratos con Philippe Aghion, de Harvard; teoría de la regulación bancaria y financiera, con Matthias Dewatripont, del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT); teorías de la innovación, con Josh Lerner, de Harvard.

Wasmer recibió el Premio al mejor economista joven de Francia en 2006. En 2007, sucedió a Dominique Strauss-Kahn para el curso de Introducción a la Economía y dirige los estudios doctorales desde 2008 en el Instituto de Estudios Políticos de París.

La Economía Industrial es el estudio de los mercados (industrial, agrícola, servicios), y más precisamente, el estudio de los mercados imperfectos. El moderno enfoque de esta teoría refiere a los monopolios, los oligopolios y la colusión de las empresas.

Se parte por admitir que el mercado no tiene nada de perfecto, contrariamente a lo que sostuvo la teoría neoclásica. Desde los años ochenta, Tirole ha luchado contra la dominación de los mercados por las grandes empresas mientras los gobiernos privatizaban los servicios para crear mercados cautivos en beneficio de los monopolios que financian hasta hoy a los políticos neoliberales.

Tirole sostiene que una empresa es un lugar de contratos implícitos entre actores racionales que tienen intereses diferentes. Estos comportamientos conducen a ineficiencias colectivas, contrariamente a lo que argumenta la teoría clásica de la empresa. Los accionistas quieren maximizar los beneficios y los ejecutivos actúan de manera diferente, por ejemplo, ocultando los errores de gestión que obligarían a un cambio de estrategia. Cambiar de estrategia sería óptimo para los accionistas pero catastrófico para los altísimos ingresos de los ejecutivos.

Si todo el mundo compra a precio sobrevaluado, esto significaría un comportamiento irracional. Pero ¿quién no ha comprado pensando en el valor de reventa y no en el valor fundamental de los bienes? Los agentes pueden comprar racionalmente a un precio sobrevaluado y así perpetúan las burbujas especulativas. Se trata de la racionalidad de las burbujas.

Otra parte de la obra de Tirole está dedicada a proponer un contrato único acompañado de un sistema de sobre taxación (más impuestos) a las empresas que licencian trabajadores a fin de financiar el empleo. Así el empleo productivo sería financiado por quienes crean el desempleo.

Cómo regular los sectores económicos dominados por unas pocas empresas, y cómo fomentar la competencia, son dos de los principales desafíos que enfrenta el capitalismo de hoy.

"Es la derrota de la escuela de Chicago para la cual el mercado se regula solo", dice el *New York Times*, comentando el premio. Contrariamente a lo que esta escuela sostuvo, la comprobada ineficiencia de los mercados necesita regulación.

Segundo Nobel para Francia en solo un año. Lo irónico es que los dos premios Nobel de 2014 cuestionan a la reaccionaria Francia oficial de hoy. El de Literatura recuerda a la Francia fascista todavía influyente en el sistema político. El de economía cuestiona la política de François Hollande, paradójicamente afincada en el viejo y fracasado liberalismo a lo Chicago.

Notas desde África

Ébola: crisis sanitaria y humanitaria

En los países africanos donde se han detectado casos de ébola, los sistemas sanitarios están colapsando. Mientras se confirma un nuevo caso en Estados Unidos y los medios occidentales evocan escenarios post apocalípticos propios de Walking Dead, África continúa su lenta agonía.

Paula Minguell*

Juba (Sudán del Sur). Saboreo mi primer café "de verdad" en tres meses mientras contemplo las imágenes que escupen todas las cadenas de noticias internacionales: se confirma el primer caso de ébola fuera de África: en España. Mi primer pensamiento: lo paradójico que resulta que estando en África, me siento más protegida frente a este virus, que en casa.

Empiezo a leer la prensa *on line*: protocolos dudosos, llenos de errores, torpe manejo de los casos de ébola evacuados, pobre respuesta gubernamental ante el caso confirmado. Y no es que yo sea una gran experta en el tema, pero por lo menos he estudiado, por mi trabajo, una y otra vez todos los protocolos, cosa que no han hecho muchos de los tertulianos que estos días parecen haber invadido todos los medios de comunicación.

Leyendo las declaraciones de la afectada, y de otros miembros del personal sanitario, no puedo más que recordar el anterior caso de psicosis colectiva: la llamada gripe A [H1N1]. En aquella época, trabajaba en el servicio de urgencias de un hospital. El protocolo de actuación menos llegó una semana después de haber atendido a los primeros casos, y más que un protocolo era una novela de ciencia-ficción: no es que los profesionales no quisiéramos poner las medidas en práctica, es que los recursos materiales y la infraestructura eran incompatibles con su cumplimiento.

LA VIDA RESUELTA Y LA CRIMINALIZACIÓN

A pesar de no haber podido leer el protocolo puesto en marcha en el Hos-

pital Carlos III de Madrid, puedo llegar a imaginarme los retos de su implementación. Cabe añadir, señor Francisco Javier Rodríguez, consejero de Sanidad de Madrid, que la que escribe tiene un máster, un título de experto universitario, un diploma universitario, además de una Licenciatura en Medicina y una especialidad, y no me avergüenza reconocer que no sé ponerme ni quitarme el traje de protección. Eso sí, a pesar de que Sudán del Sur no ha tenido ningún caso confirmado en la actual epidemia, antes de volver me he asegurado que mis colegas nacionales supiesen ponerse y quitarse el traje. Como bien sabrá usted, ya que es médico (y con la vida resuelta) es que es mejor prevenir que curar.

Y en pleno *boom* informativo, y recordándome las teorías de la doctrina del *shock*, el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid anuncia la adjudicación de las obras de remodelación de las plantas tercera, cuarta, quinta y sexta del Hospital Carlos III. A pesar de los más de dos años de lucha por evitarlo, este centro, referente nacional e internacional hasta ahora de Enfermedades Tropicales, será reconvertido en un centro de media y larga estancia. Y no es el único menos que ha sufrido este centro: se estima que desde el inicio del proceso de privatización y desmantelamiento de la sanidad pública en Madrid, se ha reducido un doce por ciento de su personal por centro.

EL VIRUS NO ESTÁ CONTROLADO

Pero volvamos a África. A pesar de que ésta es, hasta el momento, la epidemia más grave en cuanto a población afectada y extensión [se han detectado casos en Liberia, Sierra Leona,



Desinfección de vestuario, foto de la Comisión Europea.

Guinea Conakry, Nigeria y República Democrática del Congo), en África se han ido presentando periódicamente más de veinte brotes desde su descubrimiento en 1976, con más de mil quinientas muertes, excluyendo las dos mil ochocientas del brote actual. De hecho, ni siquiera éste es el brote "más peligroso" en cuanto a virulencia: la cepa que azotó el Congo en 2002 tenía una tasa de mortalidad del ochenta por ciento, superior a la cepa actual que ronda el cincuenta-cinuenta y cinco por ciento.

A pesar de los esfuerzos realizados por ONG como Médicos Sin Fronteras (MSF), que es la que inicialmente se hizo cargo de la epidemia, empujando sus intervenciones en marzo del pasado año, el virus parece no estar controlado. Ante la impotencia, la falta de recursos, la saturación de los centros asistenciales y la falta de apoyo institucional, su presidenta Internacional, Joanne Liu, se dirigió hasta en tres ocasiones a las Naciones Unidas, haciendo un llamamiento desesperado a la comunidad internacional. [Ver recuadro.] Esto resultó en la creación de una misión específica para dichos fines: UN Mission for ébola Emergency Response [UNMEER] y el compromiso de apoyo, en forma de tropas y recursos económicos por parte de los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra. Finalmente, el único país que parece haber reaccionado ha sido Cuba enviado un total

Médicos Sin Fronteras en la ONU

"Son bienvenidas las generosas promesas de ayuda y las resoluciones sin precedentes de las Naciones Unidas. Sin embargo, van a significar poco, a menos que se traduzcan en una acción inmediata". Así comenzó su intervención en la reunión de alto nivel sobre la respuesta al brote de ébola en la Asamblea General de las Naciones Unidas la presidenta internacional de Médicos Sin Fronteras (MSF), Joanne Liu. Y tras describir la dramática situación que se vive en los países afectados de África occidental, concluyó: "Existe hoy un impulso político que el mundo rara vez ha visto jamás. Como líderes mundiales, serán juzgados por la forma en que lo utilicen".



Joanne Liu.

de ciento sesenta y cinco sanitarios con material necesario para desarrollar su trabajo. Además, están preparando un nuevo destacamento.

Resulta paradójico que frente a la lenta respuesta internacional, la respuesta de la industria farmacéutica no se ha hecho esperar. Tras una reunión de urgencia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) "concede una gran prioridad a la

evaluación acelerada de todas las vacunas" por lo cual, se da el visto bueno a la experimentación en fase humana [fase 3] de dos vacunas experimentales. Es sorprendente la celeridad en la puesta en experimentación ya que normalmente se tarda una media de cinco años. Detrás de estas dos vacu-

nas, se encuentran dos empresas farmacéuticas: GlaxoSmithKline y NewLink Genetics.

Eso sí, la OMS en el comunicado difundido muestra su preocupación por los aspectos éticos de la experimentación. Es importante señalar que los ministerios de Salud de cada país son los responsables de velar por el cumplimiento del código ético cuando se realizan test en humanos, es decir, entre otros la firma del consentimiento informado, preservar la libertad de elección (sin ninguna otra opción terapéutica), preservar la dignidad de la persona y la implicación de la comunidad.

Por solo citar un dato que hace sospechar de estos códigos éticos respecto al consentimiento informado, documento en los que se detallan los posibles efectos secundarios de los tratamientos, en Guinea, la tasa de alfabetización es del veintinueve por ciento, siendo del dieciocho por ciento para las mujeres.

Es ahora que parece que la epidemia está descontrolada, y que puede afectar a países occidentales, cuando se ha convertido en un "objetivo" de la industria. Y es que no solo se han producido avances en cuanto al tratamiento, incluido el Zmapp. Además, desde la aparición de la actual crisis, laboratorios argentinos y japoneses han anunciado la puesta en marcha de test de diagnóstico rápido. Sin embargo, teniendo en cuenta el precio considerado para las vacunas, sueros y test rápidos, los países africanos afectados nunca podrán optar a estos recursos.

ESCASEZ DE RECURSOS

Mientras todo esto ocurre, los contagios continúan en los países del oeste de África. Y como bien denuncian muchas ONG, el ébola está produciendo una gran devastación a muchos niveles.

Los fallecidos por estar infectados por el virus son solo una mínima parte de las muertes totales debidas a esta epidemia. Pongamos como ejemplo a Liberia, país con más muertes registradas en la presente epidemia: mil quinientos casos. Este país, uno de los más pobres del mundo, presentaba antes de marzo ya unos indicadores sanitarios alarmantes: una mortalidad en menores de cinco años de setenta y cinco por cada mil niños [en España

es de cinco por mil], la esperanza de vida es de solo sesenta y dos años, y dispone de un ratio de 0.1 médicos y de 2.7 matronas por cada diez mil habitantes. En España, y no siendo de los ratios más altos de Europa, hay treinta y siete médicos y cincuenta y una matronas por cada diez mil habitantes. A esta escasez de recursos profesionales hay que añadir la falta de recursos materiales, y a esto, tras la epidemia, el miedo a contraer la enfermedad.

La población está evitando ir a los centros sanitarios por miedo al contagio y los profesionales sanitarios están haciendo lo propio, no acudiendo a sus puestos de trabajo. Se estima que el porcentaje de partos asistidos ha descendido del ya de por sí bajo cincuenta por ciento a un treinta y ocho por ciento desde el inicio de la crisis actual del ébola. Esto ha supuesto, como es de esperar, un aumento en la mortalidad materno-infantil. Y no se les puede acusar, el miedo es real: desde el inicio del brote, trescientos ochenta y dos profesionales de la salud han sido contagiados [sesenta y nueve en Guinea; ciento ochenta y ocho en Liberia y ciento catorce en Sierra Leona]. De estos, doscientos dieciséis fallecieron.

Los sistemas sanitarios de estos países están colapsando y es que el ébola es solo uno de los tantos problemas al que tienen que enfrentarse. Entre otras destaca la malaria, enfermedad parasitaria. Ésta afecta a doscientos siete millones de personas en todo el mundo y causa la muerte de más de seiscientos veintisiete mil anualmente, cifras muy superiores a las provocadas por ébola. Sin embargo, esta enfermedad, prevenible y curable, no dispone de vacuna, ni interesa a grandes laboratorios, y el motivo es sencillo: es una enfermedad de pobres y por las características de su transmisión, nunca podrá afectar a gran escala a los países occidentales.

Mientras escribo estas líneas, se confirma un nuevo caso en Estados Unidos. Mientras los medios evocan escenarios post apocalípticos propios de Walking Dead, África continúa, a espaldas del mundo, su lenta agonía.

* Médica cooperante española en África. Esta crónica se publicó en el periódico español Diagonal.



● **Salvar la Secretaría de la OMC.** En medio de los acalorados debates que actualmente tienen lugar en la Organización Mundial del Comercio (OMC), se ha dejado de notar un peligro significativo: la Secretaría está en crisis severa de identidad y corre el riesgo de perder su posición como una herramienta útil para el ejercicio de la institución. Este peligro surge del conflicto por el doble papel del director general, como jefe de la Secretaría y Presidente del Comité de Negociaciones Comerciales. [20/10/2014]

● **Seguridad alimentaria y Facilitación del Comercio siguen en punto muerto.** El director general de la OMC, Roberto Azevedo, informó el 16 de octubre, en una reunión formal del Comité de Negociaciones Comerciales, que no se ha encontrado una solución para el actual estancamiento del tema de la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria en los países en desarrollo y la adopción del Protocolo de Enmienda del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. [20/10/2014]

● **La agricultura familiar es crucial en la lucha contra el hambre, según la Relatora de la ONU.** La agricultura familiar es un elemento crucial en la lucha mundial contra el hambre y la clave para la protección y sostenibilidad de los recursos naturales, según la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, Hilal Elver.

En un comunicado de prensa con motivo del Día Mundial de la Alimentación el 16 de octubre, Elver llama a los gobiernos a proteger los derechos de la familia y de los pequeños agricultores, de los que depende más del setenta por ciento de la producción mundial de alimentos y representa la mayor parte de la agricultura en todo el mundo, tanto en los países desarrollados como en desarrollo. [17/10/2014]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

El último viernes de cada mes, todo sobre la COP 20



Chee Yoke Ling*

Ecos de la cumbre sobre la Diversidad Biológica

La 12ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 12) del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas tuvo lugar del 6 al 17 octubre en la ciudad de Pyeongchang, Corea del Sur. Más de tres mil delegados de gobiernos, grupos de la sociedad civil, pueblos indígenas y comunidades locales, empresas y organizaciones internacionales asistieron a la reunión.

La meta de los flujos totales de recursos financieros internacionales relacionados con la diversidad biológica desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo era un tema espinoso que debió ser resuelto a nivel ministerial.

Los países desarrollados que son Parte del Convenio quieren incluir recursos financieros de “todas las fuentes”, lo que implicaría también la cooperación Sur-Sur, el sector privado, las fundaciones, las ONG y el mundo académico. Y hasta podría significar que algunos países en desarrollo tengan que duplicar sus contribuciones a otros países en desarrollo.

Parecería que la financiación del sector público “desaparece del horizonte”, como expresó un delegado en la reunión de Pyeongchang. Todo apunta a que habrá una brecha sustancial entre las inversiones necesarias para cumplir las metas en materia de biodiversidad y los recursos actualmente asignados. Los niveles actuales de financiación global para la biodiversidad se estiman entre 51,000 y 53,000 millones de dólares al año, en comparación con las necesidades estimadas entre 300,000 y 400,000 millones.

Aunque después de largas negociaciones se confirmaron las cuatro metas de la COP 11 de Hyderabad, India, los observadores señalan que no hay nin-

guna referencia explícita a los Principios de Río, tanto en las decisiones de la COP 11 como en las de la COP 12. Esto podría socavar el principio fundamental de las responsabilidades comunes pero diferenciadas que subyace a los recursos financieros de los compromisos del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Por otro lado, los observadores señalaron que la tendencia reciente en las negociaciones de las Naciones Unidas, como se ve en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, es que las cuestiones controvertidas a nivel “político” se toman en un pequeño grupo, resultando decisiones poco transparentes y limitadas porque a menudo los delegados no conocen el lugar y hora de las reuniones informales. En Pyeongchang, las consultas ministeriales se anunciaron en la pantalla de circuito cerrado de la televisión que proporciona el programa diario de la Conferencia.

En cuanto a la estrategia para la movilización de recursos, en el párrafo 14 de la resolución de la COP 12 se insta a las Partes y otros gobiernos a utilizar diversas fuentes de financiación, según proceda, de acuerdo con las circunstancias y condiciones nacionales, incluidos instrumentos de mercado y mecanismos de financiación de la biodiversidad.

El término “mecanismos de financiación de la biodiversidad” se utiliza ahora en lugar de los polémicos “mecanismos financieros innovadores” que provocó el fuerte cuestionamiento de Bolivia en la COP 10 de 2010 en Nagoya, Japón, ya que el término refleja un sesgo hacia los mecanismos basados en el mercado.

Sin embargo, una nota al pie en la decisión de la COP 12 señala: “El término ‘mecanismos de financiación de la biodiversidad’ se refiere a los ‘mecanismos financieros nuevos e innovadores’ del Objetivo 4 de la Estrategia para la movilización de recursos, aprobada

por la Conferencia de las Partes en su novena reunión [Decisión IX / 11]. Los mecanismos financieros nuevos e innovadores son suplementarios y no sustituyen el mecanismo financiero establecido en virtud de las disposiciones del artículo 21 del Convenio [véase el preámbulo de la Decisión X / 3]”.

En la COP 12, varias Partes que son países en desarrollo también expresaron su preocupación de que el uso de la palabra “mecanismo” pudiera ser confuso, ya que el artículo 21 del Convenio sobre la Diversidad Biológica establece un mecanismo financiero propio.

En la sesión plenaria de clausura de la COP 12, el 17 de octubre, después de que se adoptara la decisión sobre la movilización financiera, Bolivia hizo una declaración sobre su interpretación y reservas, que pidió quedaran reflejadas en las actas de la reunión. Declaró que interpreta el párrafo 1 [a] de la decisión en virtud del artículo 20 [4] del Convenio sobre la Diversidad Biológica como que los flujos financieros internacionales son fondos públicos de países desarrollados hacia países en desarrollo Partes.

Cualquier interpretación que haga referencia a una variedad de fuentes de financiamiento a los países en desarrollo que incluya la cooperación Sur-Sur y la financiación privada no refleja el artículo 20 del Convenio, expresó Bolivia. Es más, dijo que rechaza el concepto de la “economía verde”, porque

se trata de una herramienta para promover la privatización de la naturaleza y la sociedad.

Por lo tanto, de conformidad con su legislación nacional, Bolivia se reserva su posición sobre todas las referencias a los instrumentos de aplicación de la economía verde incluida en los anexos I, II, III y IV de esta decisión de Movilización de Recursos de la COP 12, y en especial las referencias relacionadas a “enfoques basados en el mercado”, “mecanismos de financiación de la biodiversidad” –como instrumentos basados en el mercado–, y “mecanismo financiero nuevo e innovador” mencionados en la estrategia para la movilización de recursos aprobada por la Conferencia de las Partes en su novena reunión [Decisión IX / 11].

Bolivia se reserva cualquier interpretación derivada de estos enfoques, mecanismos e instrumentos que pudieran ser interpretados como medios para la mercantilización y financiarización de las funciones ambientales y los ciclos de la naturaleza, o como medios que permiten a los países desarrollados evadir sus compromisos y obligaciones para con los países en desarrollo en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Los enfoques basados en el mercado no son la solución para restablecer el equilibrio entre la humanidad y la Madre Tierra, según Bolivia. Y reafirmó que existen diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas disponibles para cada país, de acuerdo con sus circunstancias y prioridades nacionales, para alcanzar el desarrollo sustentable, tal como se establece en el párrafo 56 del Documento Final de la Conferencia de Río+20 “El futuro que queremos”.

Bolivia ha optado de manera soberana por la visión del “buen vivir”, a través del desarrollo holístico e integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, y todas sus acciones en virtud del Convenio se aplicarán en ese marco, dijo el jefe de la delegación de ese país, Diego Pacheco.

La meta de recursos financieros internacionales relacionados con la diversidad biológica desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo era un tema espinoso que debió ser resuelto a nivel ministerial.



El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional jurídicamente vinculante con tres objetivos principales: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Su órgano rector es la Conferencia de las Partes (COP), de todos los gobiernos (o Partes) que han ratificado el tratado.

* Directora de Third World Network (TWN). Éste es un extracto del artículo “Finance targets reaffirmed, concrete flows questionable”, publicado en South-North Development Monitor (SUNS) el 21 de octubre de 2014.



Estados Unidos aumentaría el gasto militar

Jim Lobe

El actual momento político en Estados Unidos es similar a los períodos de 1978-1982 y 1998-2001, cuando el gasto de defensa se disparó luego de descensos considerables (bajó 21.5 por ciento en términos reales desde su máximo en 2008, pero todavía representa cuarenta por ciento del gasto militar mundial y cuatro por ciento del PBI), concluye un estudio publicado por el independiente Centro para la Política Internacional.

Como sucede en la actualidad, los problemas internos debilitaron políticamente a los presidentes de entonces (Jimmy Carter y Bill Clinton), el debate sobre la política exterior estaba dominado por la percepción de que Washington no manejaba eficazmente los problemas en el extranjero y los congresistas del gobernante Partido Demócrata asumían posturas más beligerantes, para impulsar su reelección.

“La principal contendiente demócrata a la Presidencia se ubica a la derecha [de la administración de Barack Obama] en política exterior”, escribió Carl Conetta, autor del estudio titulado *Algo en el aire: el aislamiento, el gasto en defensa y el estado de ánimo del público de Estados Unidos*, en referencia a Hillary Clinton, la secretaria de Estado de 2009 a 2013. “Esto llevará al curso de los medios de comunicación y los expertos por una dirección más beligerante”.

Pero aunque el presupuesto de defensa aumente en los próximos años, eso no deberá considerarse como una autorización de la opinión pública a la actividad militar, particularmente en el caso de los compromisos militares prolongados con gran número de tropas en tierra, dada la desilusión con las guerras en Irak y Afganistán, precisó Conetta. (IPS)